

MONOGRAFÍA

Ciudadanía, participación y compromiso con los problemas socio-ambientales. Concepciones del alumnado participante en programas educativos andaluces

pp. 21-34

Olga Moreno-Fernández y Francisco F. García-Pérez*

Universidad de Sevilla

RESUMEN: Presentamos los resultados parciales de la investigación que forma parte de la tesis doctoral "Educación ambiental y educación para la ciudadanía desde una perspectiva planetaria. Estudio de experiencias educativas en Andalucía", que analiza variables relacionadas con la educación ambiental, la educación ciudadana, la participación y la ciudadanía planetaria en distintos programas educativos. A través del presente documento ofrecemos los resultados obtenidos por el alumnado participante en los programas educativos "Ecoescuela", "Parlamento Joven" y "Seguro que te mueves" en cuanto a la categoría "participación"¹.

PALABRAS CLAVE: *Programas educativos; Concepciones; Participación ciudadana; Educación para la ciudadanía.*

* * * * *

ABSTRACT: *Citizenship, participation and commitment to social and environmental problems. Conceptions of students participating in educational Andalusia programs*

We present partial results of the research that is part of doctoral thesis "Environmental education and education for the citizenship from a planetary perspective. Study of educational experiences in Andalusia" that analyses variables related to environmental education, citizenship education, participation or planetary citizenship in different educational programs. Through this paper we offer the results obtained by the students participating in educational programs "Ecoescuela", "Parlamento Joven" and "Seguro que te mueves" in the category "participation".

KEYWORDS: *Educational Programs; Conceptions; Citizen Participation; Citizenship Education.*

* * * * *

RÉSUMÉ: *Citoyenneté, participation et engagement avec des problèmes sociaux et environnementaux. Conceptions des étudiants participants à des programmes éducatifs andalouses*

Nous présentons des résultats partiels de la recherche qui fait partie de la thèse de doctorat « Éducation à l'environnement et Éducation à la citoyenneté des une perspective planétaire. Etude des expériences éducatives en Andalousie », qui examine les variables liées à l'éducation environnementale, l'éducation civique, la participation ou la citoyenneté planétaire dans différents programmes éducatifs. Par cet article nous présentons les résultats obtenus par les élèves qui participent à des programmes éducatifs «Ecoescuela», «Parlamento Joven » et «Seguro que te mueves» en ce qui concerne la catégorie «Participation ».

MOTS CLÉ: *Programmes éducatifs; Représentations; Participation citoyenne; Éducation à la citoyenneté.*

* Correos electrónicos: omoreno@us.es; ffgarcia@us.es

¹ Este trabajo es resultado parcial de la tesis doctoral "Educación ambiental y educación para la ciudadanía desde una perspectiva planetaria. Estudio de experiencias educativas en Andalucía" –de la que es autora Olga Moreno, con la dirección de Francisco F. García-, así como de la fase primera de desarrollo del Proyecto I+D+i, con referencia EDU2011-23213, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y por Fondos FEDER, denominado "Estrategias de formación del profesorado para educar en la participación ciudadana", con plazo de ejecución de 01/01/2012 al 31/12/2014.

☒ Artículo recibido el 20 de agosto de 2013 y aceptado el 1 de junio de 2015.

Existe un alto consenso en que la educación, sobre todo la obligatoria, debería tener como finalidad básica la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de comprender y afrontar los problemas de la sociedad en la que viven. En ese sentido –y aun siendo conscientes de que el cambio educativo es una cuestión compleja–, sería necesario un cambio radical de educación hacia finalidades que no se centren en la transmisión del conocimiento escolar tradicional, sino en la comprensión de nuestro mundo, de sus graves problemas y de sus posibles soluciones (García Pérez y De Alba, 2008; García Pérez, 2011; Moreno Fernández y García Pérez, 2013).

Desde estos supuestos la educación para la ciudadanía, y más concretamente la educación para la participación ciudadana, constituye hoy una referencia fundamental (García Pérez, 2009; García Pérez y De Alba, 2012). A ese respecto, el currículum ha de sufrir un refoque urgente, pero también juegan un papel importante los programas educativos de carácter extraescolar que, desde hace mucho tiempo, vienen trabajando las finalidades enunciadas. Por ello, nos parece importante valorar las potencialidades educativas de dichos programas. Aquí presentamos los resultados de una investigación sobre las ideas del alumnado participante en tres de ellos.

Planteamiento y desarrollo de la investigación

La investigación se ha basado en un estudio en profundidad de algunos de los programas educativos andaluces que trabajan la educación

ambiental y la educación para la ciudadanía desde una perspectiva planetaria, teniendo un lugar central en ellos la participación del alumnado. Es el caso de los programas “Ecoescuela”, “Parlamento Joven” y “Seguro que te mueves”.

La recogida de los datos de la investigación se ha llevado a cabo a través de cuatro orientaciones metodológicas que se han complementado entre sí, dando lugar a una triangulación de datos. Para ello se han realizado 177 cuestionarios de preguntas abiertas, 18 entrevistas individuales semiestructuradas y 6 grupos de discusión a través de un planteamiento de dilema. Ha participado en el estudio alumnado de 5º de Educación Primaria y de 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, escolarizados en 6 centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (véase tabla 1).

La selección de la muestra se ha realizado en base a un conjunto de criterios: aquellos centros escolares a los que hemos podido tener fácil acceso, se han mostrado dispuestos a participar, se facilitaba la presencia del investigador así como facilidad para cerrar un calendario de trabajo. También se ha tenido presente que los centros presentaran diversas características, tales como que se enmarcaran en distintos contextos geográficos, que las localidades variaran en cuanto a tamaño y que los programas se complementaran con otros en alguno de los casos. Así la muestra quedó conformada por dos centros de cada uno de los tres programas analizados (seis centros en total).

La información relevante sobre las ideas o concepciones que el alumnado poseía en torno a la participación ciudadana, recogida con los instrumentos citados, fue analizada utilizando unas categorías o dimensiones de

ALUMNADO POR CENTRO						POR SEXO		POR CURSOS				
C1	C2	C3	C4	C5	C6	H	M	5º EP	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
22	23	20	66	31	15	67	110	22	66	20	46	23
Alumnado Total: 177												

Tabla 1. Distribución del alumnado por centro, sexo y edad. Fuente: Elaboración propia.

análisis, con distintos niveles de complejidad, que se definieron a tal efecto. En ese sentido, la investigación se ha contextualizado dentro de un marco teórico específico, tomando como referencia básica los planteamientos del proyecto IRES (García Pérez, 2000; García Pérez y Porlán, 2000). El IRES realiza un análisis de las concepciones –y, en general, del conocimiento- atendiendo a diversos niveles graduales de formulación (de más simples a más complejos), según una cierta “hipótesis de progresión” (García Díaz, 1998; García Pérez, 2000). En esa línea, hemos organizado nuestro sistema de categorías contemplando una hipotética evolución de las concepciones a analizar en una gradación que iría desde una cosmovisión “sincrética” hasta una aproximación a una cosmovisión “sistémica” o conocimiento

deseable, pasando por estados intermedios de cosmovisión “analítica”.

En el sistema de categorías, la categoría participación es la categoría central, y se ha subdividido, a su vez, en diversas subcategorías (que reflejan la gradación antes citada). Asimismo, cada subcategoría se ha vuelto a subdividir en diversos niveles, valores o formulaciones graduales, que van desde lo que se ha denominado nivel o valor 0 (aquellas respuestas que no son categorizables) hasta el nivel o valor 3 (respuestas con el mayor grado de complejidad detectado). Ello nos ha permitido categorizar los resultados obtenidos a partir de los diferentes matices encontrados para cada subcategoría. Las subcategorías principales y los niveles o valores que finalmente se definieron se presentan en la tabla 2, a modo de esquema orientativo.

PARTICIPACIÓN	
Subcategoría a: Referencias a los mecanismos de participación ciudadana	Valor 0
Esta subcategoría se caracteriza por centrarse en lo que se ha denominado un nivel básico de conocimientos de la participación ciudadana, entendiendo esta por una formulación genérica, imprecisa, y poco estructurada. Se entiende la importación de la participación, pero esta se reduce a acciones puntuales dentro de los programas analizados.	Valor 1
	Valor 2
	Valor 3
	Valor 0
Subcategoría b: Convicción por conseguir una ciudadanía crítica	Valor 0
Esta subcategoría se caracteriza por centrarse en un nivel más complejo de conocimientos, entendiendo estos por una formulación detallada, estructurada, con cierto grado de explicación (ya sea a nivel local, bien a escala planetaria, o ambas) de la participación. Se entiende la importación de la participación, y se entiende no sólo la necesidad de participar en acciones puntuales dentro de los programas analizados, sino también la de participar en el entorno a través de pequeños gestos.	Valor 1
	Valor 2
	Valor 3
	Valor 0
Subcategoría c: Compromiso con las soluciones de problemáticas socio-ambientales	Valor 0
Esta subcategoría incorpora una visión de interacción entre las causas y consecuencias derivadas de la actuación del ser humano en su entorno social. Se encuentran referencias a la participación a niveles complejos, entiende la importación de la participación, entendiendo la importancia de los mecanismos de participación como generadores de compromiso para aportar soluciones a los problemas que se presentan. Participación como generadora de cambios.	Valor 1
	Valor 2
	Valor 3
	Valor 3

Tabla 2. Categoría, subcategorías y valores definidos en la investigación.

Con este sistema de categorías se codificó la información recogida, utilizando técnicas de análisis del contenido (Bardin, 1986) y obteniendo así las unidades de información que nos han permitido realizar el análisis cualitativo correspondiente. Se buscaba poder precisar cuáles son las concepciones que el alumnado tiene acerca de la participación ciudadana y cómo se incorpora esta idea dentro los programas educativos estudiados.

Programas educativos a estudio: Ecoescuela, Parlamento Joven y Seguro que te mueves

Consideramos –como se ha esbozado al principio– que algunos programas educativos, no estrictamente curriculares, que trabajan sobre problemas sociales y ambientales de nuestro mundo, ofrecen grandes oportunidades educativas, en cuanto que pueden complementar el currículum en dimensiones muy relevantes. Es el caso de programas como Ecoescuela, Parlamento Joven o Seguro que

te mueves –objeto de nuestro estudio–, que abordan temáticas relacionadas con la educación ambiental, la educación ciudadana y la educación vial, y que tienen un eje central en común: la participación del alumnado en las problemáticas locales de forma activa, dialogante y crítica. Vamos a caracterizar brevemente estos programas.

Ecoescuela: Educación ambiental, participación y desarrollo comunitario

Este programa educativo, promovido desde la Foundation for Environmental Education (FEE) y dirigido a las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria, es un referente mundial en cuanto a la sensibilización de temáticas ambientales en el entorno escolar. Parte de un enfoque holístico que favorece que toda la comunidad educativa, así como las autoridades locales creen redes de participación con la finalidad de contribuir al desarrollo comunitario. Esta participación se lleva a cabo a partir de diversas etapas, como se muestra en la tabla 3.

ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Comité Ambiental: Es elegido de forma autónoma y democrática, tiene representación de toda la comunidad educativa. – Auditoría Ambiental: Analiza las necesidades y prioridades del centro y el entorno en donde este se ubica que posteriormente se tendrán en cuenta en los planes de acción a elaborar
ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Plan de Acción: Se establecen objetivos y fecha de puesta en marcha de las iniciativas, teniéndose que abordar alguno de los grandes temas que trabaja el programa (agua, residuos, energía, y acción sobre el entorno). – Código de conducta: Se elaborará un código de conducta que recogerá las acciones y/o comportamientos que deben cumplir todos los miembros de la comunidad educativa.
VALORACIÓN Y DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Control y evaluación: Desarrollado el plan de acción, éste es evaluado por un jurado convocado por ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor) y formado por personal competente en materia de Educación Ambiental. – Información y Comunicación: Es muy importante que haya una buena política de comunicación. Los resultados obtenidos deben formar parte de la base de datos de la Red de Ecoescuelas, para ser compartidos con todos los participantes. – Bandera Verde: Galardón que se entrega a los centros escolares que a final del curso escolar han cumplido satisfactoriamente su Plan Anual de Acción y así se haya reconocido desde ADEAC.

Tabla 3. Etapas del programa educativo Ecoescuela. Fuente: Elaboración propia a partir de las aportaciones de Martín Bermúdez y López Noguero (2013, p. 62).

En España el programa se lleva a cabo por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), con la coordinación de la Fundación para la Educación Ambiental (FEE), consiguiendo que la comunidad educativa se comprometa con las problemáticas socio-ambientales locales. En Andalucía, contextualización de la presente investigación, se ofrece a los centros educativos desde la Consejería de Educación y la Consejería de Medio Ambiente, que ponen en marcha la Red Andaluza de Ecoescuelas, la cual cuenta actualmente con más de 120 centros participantes en esta Comunidad, y ha abierto en el curso 2011/12 su propio Facebook y Twitter.

Parlamento Joven: Ciudadanía activa en las corporaciones municipales

Este programa educativo acerca al alumnado al funcionamiento de las instituciones locales, más concretamente a los ayuntamien-

tos, ofreciéndoles la posibilidad de analizar y reflexionar sobre las problemáticas locales, invitándoles a participar en las decisiones políticas, y considerándolos ciudadanos de pleno derecho. Una consideración que se va a ver reflejada en su participación en “plenos municipales juveniles”, en los que pueden realizar propuestas viables de mejoras locales, así como en la realización de las actividades del programa.

Esta experiencia, que se pone en marcha desde el Área de Juventud, Innovación y Formación para el Empleo de la Diputación Provincial de Sevilla, a propuesta del colectivo pedagógico Argos: Proyectos Educativos (Ferrerías, J., Herrero, T., Estada, P., Montero, M. y García, V., 2006), está destinada a los centros de Enseñanza Secundaria, ofertándose en septiembre y tiene un calendario orientativo que se presenta en la tabla 4. El programa tiene como nexo entre los centros y los ayuntamientos a los Agentes de Dinamización Juvenil (ADJ).

DICIEMBRE	Presentación del programa al alumnado. Selección de parlamentarios/as con los tutores/as correspondientes. Información a las familias del programa. Entrega de autorizaciones de participación del alumnado.
ENERO	Constitución del Parlamento Joven. Elaboración del Acta de constitución. 1ª Actividad de tutoría.
FEBRERO	2ª Sesión del Parlamento Joven. Elaboración del Acta correspondiente. 2ª Actividad de tutoría.
MARZO	3ª Sesión del Parlamento Joven. Elaboración del Acta correspondiente. 3ª Actividad de tutoría.
ABRIL	4ª Sesión del Parlamento Joven. Elaboración del Acta correspondiente. 4ª Actividad de tutoría.
MAYO	5ª Sesión del Parlamento joven. Elaboración del Acta correspondiente.
JUNIO	Sesión Provincial (Se realiza en Sevilla y asisten todos los centros participantes).

Tabla 4. Organización del calendario de desarrollo del Programa Parlamento Joven. Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por la ADJ del ayuntamiento de Estepa.

De las propuestas elaboradas por el alumnado participante, los ayuntamientos se comprometen a poner en marcha al menos una, de forma que todo el proceso educativo cobre sentido. Este programa, ha tenido una gran acogida, tanto por parte de los centros educativos como de las corporaciones municipales, pasando de tener diez municipios participantes en el curso 2004-2005 a cuarenta y tres en el curso 2011-2012.

Seguro que te mueves: educación vial y medio ambiente

Al igual que el programa anteriormente expuesto, se pone en marcha desde el Área de Juventud, Innovación y Formación para el Empleo de la Diputación Provincial de Sevilla, a propuesta del colectivo pedagógico Argos: Proyectos Educativos, con la finalidad de incorporar la educación vial a los centros escolares, concienciando al alumnado de la importancia de las normas de seguridad vial y de la repercusión de las mismas en el entorno. Los contenidos que se abordan en este programa se han agrupado en 4 bloques que pueden verse en la tabla 5.

Este programa, que comienza a funcionar en el curso escolar 2008/09, distingue tres fases: en la primera se encuentran los municipios que se incorporan por primera vez al programa; en la segunda aquellos municipios que en el curso anterior estuvieron en la primera (cambia el desarrollo de las actividades con respecto al año anterior y se comienza a recabar datos sobre otros temas); y en la tercera los municipios que se encuentran en fase autónoma, trabajando directamente con su alumnado, y siempre con el apoyo de la Secretaría Técnica.

La participación en el entorno escolar: los mecanismos de participación ciudadana

En la investigación centramos nuestro análisis en la categoría “participación ciudadana”, elaborando para ello un sistema de categorías que la desglosaba en varias subcategorías. Empezamos el análisis de los resultados atendiendo a la subcategoría a: “Referencias a los mecanismos de participación ciudadana”.

La participación en el entorno escolar está presente en las referencias legislativas que enmarcan la educación, desde el artículo 27 de

NORMATIVA VIAL: LEGISLACIÓN Y CAUSAS DE MULTAS	CONDUCCIÓN: VEHÍCULOS Y PEATONES, PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> - Señales y órdenes de los agentes de circulación. - Semáforos, señales verticales, señales de reglamentación, señales de indicación, marcas viales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas generales de comportamiento respecto a los ciclistas y peatones. - Normas generales y prioridad de paso para ciclistas. - Prioridad de paso de los conductores sobre peatones.
CONSECUENCIAS: SALUD Y SEGURIDAD	EL ENTORNO: MEDIOAMBIENTE Y AHORRO
<ul style="list-style-type: none"> - Normas generales de comportamiento. - Normas sobre bebidas alcohólicas. - Normas sobre estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conducción económica. - Transportes alternativos. - Transportes colectivos. - Contaminación acústica.

Tabla 5. Bloques de contenido del programa educativo Seguro que te mueves. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por Oriens (Secretaría Técnica en el curso 2011/12).

la Constitución, que, como bien señala Muñoz García (2008, p. 56), “abrió la puerta a la participación del profesorado, padres y madres, alumnado y ayuntamientos en la gestión y control de los centros educativos”, hasta la LOE (2006), que afirma en su título preliminar, dedicado a los principios y fines educativos, que “la participación de la comunidad educativa y el esfuerzo compartido que debe realizar el alumnado, las familias, el profesorado, los centros, las administraciones, las instituciones y la sociedad en su conjunto constituyen el complemento necesario para asegurar una educación de calidad con equidad”.

Sin embargo, el hecho de que el marco legal destaque la participación como un eje central en el proceso educativo no conlleva un cambio inmediato de las concepciones, actitudes y comportamientos que los miembros de la comunidad educativa. De hecho, la incorporación de la idea de participación a los procesos educativos, como señalan García Pérez y De Alba (2012, p. 297), “no resulta fácil, pues el carácter de acción inherente a la actividad participativa entra en conflicto con la estructura escolar, que suele propiciar, por su propia inercia, en el alumnado una especie de sumisa inacción, y, más concretamente, resulta poco compatible con el mundo de los contenidos académicos”. De esta forma, la participación se termina limitando a acciones puntuales, que en muchos de los casos no tienen continuidad y vienen marcadas básicamente por las directrices que emanan del profesorado. Para el caso concreto del profesorado, Bretones (2000, p. 182) señala que “para que esta participación de los enseñantes sea eficiente no basta con darles más conocimientos y destrezas técnicas sino contar con ellos acerca de cuáles son sus deseos y expectativas”.

La necesidad de conocer cómo el alumnado concibe la participación en los programas educativos en los que participa nos llevó a interro-

gar a alumnos y alumnas implicados en los tres programas estudiados –en los que se contempla la interacción con el entorno local- acerca de su papel en dichos programas y acerca de sus opiniones sobre cómo participar para mejorar las problemáticas socio-ambientales que se dan en el lugar en el que viven, en definitiva, los posibles mecanismos de participación ciudadana.

Las respuestas obtenidas, analizadas mediante nuestro sistema de categorías, aplicado en este caso a esta subcategoría a (“Referencia a los mecanismos de participación ciudadana”), oscilaron entre lo que denominamos valor 0, que recoge aquellas en las que el alumnado no sabe, no contesta o plantea respuestas ambiguas, y lo que denominamos valor 3 o respuestas con matices más complejos, en las que el alumnado señala que entiende la participación como algo más que la implicación en un programa concreto, considerando que ésta debe trasladarse al entorno y a la propia vida cotidiana, aunque sea a través de pequeños gestos. En la tabla 6 (ver la tabla en la página siguiente), se recogen los valores de la subcategoría analizada con los datos de respuestas del alumnado de los tres programas.

Comentamos, a continuación, estos resultados, aportando información cualitativa, procedente de las unidades de información obtenidas.

Sólo un 5% ha declarado que participar o no participar les resulta indiferente (valor 1), y por lo tanto manifiesta que no se implica en el programa educativo en el que está incluido, como se puede ver en estas elementales unidades de información²:

No participo en nada. [ECO-A35]

No participo. [PJ-A83]

Yo no hago nada. [SQ-A12]

En el valor 2 se han clasificado aquellas respuestas en la que se manifestaba que la participación se reducía a acciones puntuales dentro de los programas educativos. Podemos ob-

² Para identificar las unidades de información utilizamos una sigla para el programa (ECO para Ecoescuela; PJ para Parlamento Joven; SQ para Seguro que te mueves), seguida de un guión, y a continuación la identificación del alumno o alumna de ese programa a quien corresponde la expresión recogida (por ejemplo A35 para Alumno nº 35).

VALOR	DESCRIPCIÓN DEL VALOR	ALUMNADO POR PROGRAMA/TOTAL				%
		Ecoescuela	Parlamento Joven	Seguro que te mueves	TOTAL	
0	No sabe o no contesta. Contesta de manera ambigua o contesta algo que no tiene nada que ver con lo que se le plantea; o simplemente contesta para salir del paso.	5	9	8	22	12
1	La participación es considerada como indiferente, y por lo tanto se manifiesta la falta de implicación.	2	6	1	9	5
2	La participación se reduce a acciones puntuales dentro de los programas.	0	5	2	7	4
3	Se entiende la importancia de la participación, y se entiende no sólo la necesidad de participar en acciones puntuales dentro de los programas analizados, sino también la de participar en el entorno a través de pequeños gestos.	38	66	35	139	79

Tabla 6. Visión general de los datos extraídos para la subcategoría a: “Referencias a los mecanismos de participación ciudadana”. Fuente: Elaboración propia.

servar cómo sólo un 4% ha afirmado que esto sea así, con respuestas como: Ayudar a hacer carteles para el pueblo [PJ-A79]. Es interesante destacar que, aunque limitan la participación a acciones puntuales enmarcadas dentro de los proyectos, afirman que estos conocimientos que adquieren son extrapolados a su entorno cotidiano. Así leemos:

Nosotros transmitimos cosas para que las personas aprendan y mejoren cosas en nuestro pueblo. [SQ-A11]

Yo llevo ideas por medio de personas para que sepan lo que pensamos los jóvenes al respecto de nuestro pueblo. [SQ-A14]

Sólo el programa Seguro que te mueves no ha producido ninguna respuesta para esta categoría.

Esta extrapolación de los conocimientos adquiridos a la vida cotidiana se ve más claramente en lo que hemos denominado nivel o valor 3, que concentra el 79% de las unidades de información codificadas:

Yo participo en un programa en el colegio de unas camisetas verdes que nos las ponemos los cursos 5º y 6º para cuidar las plantas, regar, limpiar los patios de basura y hacer juegos y más. También en casa o en la calle cada vez que tengo que tirar un plástico o algo me lo guardo hasta que encuentre una papelera para echarlo y en casa apago las luces, reciclo un poco y ahorro agua. [ECO-A20]

No tirar las cosas al suelo, llevar las bolsas de basura y tirarlas en el contenedor necesario, gastar menos agua, menos luz y apagar la televisión para no gastar tanto dinero. ¡Cosas así debería hacer toda la Tierra! [PJ-A13]

Para mejorar el tema del uso del agua la utilizo bien no dejando el grifo abierto si no está usándose, llenando la lavadora cuando no cabe más ropa, etc. Y para mejorar el tema del tráfico respeto todas las señales. [SQ-A25]

Hay, pues, un porcentaje considerable de alumnado que considera que la participación a través de pequeños gestos puede traducirse en cambios, y por lo tanto, pone de su parte, realizando pequeñas acciones, a través de los aprendizajes que han ido adquiriendo en los distintos programas educativos.

Ciudadanía activa y crítica: la responsabilidad en las problemáticas socio-ambientales

Cuando la participación es real y el alumnado la siente como tal, comienza a considerarse un elemento importante dentro del tablero de juego y por lo tanto se siente más comprometido con las problemáticas de su entorno, llegando a estar convencido de formar parte de una ciudadanía crítica (subcategoría b: "Convicción por conseguir una ciudadanía más crítica").

Así, si se pregunta de qué sectores creen que son los responsables de los problemas sociales y ambientales que se están dando en las sociedades actuales, son capaces de expresarse abiertamente razonando sus respuestas. Un resumen de esta cuestión se presenta en la tabla 7 (Ver la tabla en la página siguiente).

Las unidades de información correspondientes al valor 0 de esta cuestión reflejan concepciones simples y ambiguas, incluyendo desde respuestas en las que el alumnado no da razones sobre por qué cree eso que dice hasta otras en que atribuye la responsabilidad de los problemas socio-ambientales a los fenómenos naturales como las siguientes:

Creo que es del medio ambiente [ECO-A7]
Del medioambiente, de las centrales nucleares... [PJ-A19]
De la lluvia. [SQ-A11]

El alumnado cuyas respuestas hemos categorizado en el valor 1 de esta subcategoría coloca la responsabilidad de los problemas socio-ambientales en las instituciones de carácter local y/o en las empresas que distribuyen el recurso concreto (en este caso hablamos del agua, como ejemplo). Así:

De las empresas de agua [ECO-A14]
De las empresas que administran el agua... [PJ-A6]
Del ayuntamiento... [PJ-A44]
De las empresas que administran el agua. [SQ-A43]

Dentro de este valor nos parece interesante destacar aquellas respuestas en las que, aunque parecen que en un principio la responsabilidad está en manos de todos, hacen hincapié en la gestión de la administración, como es el caso siguiente:

De todo el mundo, sobre todo las empresas de administración de agua... [PJ-A11]

Una responsabilidad que en el valor 2 va un paso más allá y se pone en manos estatales, señalando que es una responsabilidad de los gobiernos:

Del gobierno. [ECO-A15]
Del gobierno. [PJ-A41]
De los gobiernos (son muy malos) y... [SQ-A34]
De los gobiernos y de todas las personas, pero más de los gobiernos. [SQ-A44]

Pero es en el valor 3 en el que se ha situado de nuevo la mayoría del alumnado, manifestando que entiende que los problemas socio-ambientales no son problemas locales o estatales, sino que implican a todos los habitantes del planeta.

De todas las personas, porque si todos pusiéramos de nuestra parte habría menos problemas. [ECO-A5]
De todos los habitantes de la Tierra, porque somos los que la utilizamos. [ECO-A24]
De todo el mundo, porque las personas somos quien gobernamos, o sea, quien decimos cómo lo hacemos y cómo no lo hacemos. [SQ-A35]

VALOR	DESCRIPCIÓN DEL VALOR	ALUMNADO POR PROGRAMA/TOTAL				%
		Ecoescuela	Parlamento Joven	Seguro que te mueves	TOTAL	
0	No sabe o no contesta. Contesta de manera ambigua o contesta algo que no tiene nada que ver con lo que se le plantea, o simplemente contesta para salir del paso. [En este nivel hemos categorizado también aquel alumnado que identifica como responsable de los problemas socio-ambientales a los fenómenos naturales].	2	3	4	10	6
1	La responsabilidad de los problemas medioambientales es atribuida a las instituciones de carácter local y/o a las empresas que distribuyen el recurso concreto, en este caso el agua.	1	5	5	11	6
2	La responsabilidad de los problemas medioambientales es atribuida a las instituciones de carácter estatal, como el gobierno.	2	7	5	14	8
3	Se entiende que la responsabilidad de los problemas socio-ambientales afecta a toda la ciudadanía, a todas las personas y/o a todo el planeta.	40	71	31	142	80

Tabla 7. Visión general de los datos extraídos para la subcategoría b: “Convicción por conseguir una ciudadanía más crítica”. Fuente: Elaboración propia.

Ciudadanía, participación y compromiso con la soluciones de las problemáticas socio-ambientales

Estamos de acuerdo con Guichot (2012) en que la educación para la ciudadanía activa, y por lo tanto, para la participación, debe de incluirse en un proyecto global de humanización que supere los ámbitos del aula y del centro. Una educación que tiene que propiciar la colaboración de todos los agentes de acción local (alumnado, profesorado, familia, instituciones locales,

empresas locales...) con la finalidad de favorecer el desarrollo comunitario, sin olvidar, una perspectiva local-global (“glocal”), ya que, como señala la guía de buenas prácticas en educación ambiental local de la provincia de Cádiz: “Es fácil deducir que lo que suceda con los sistemas locales, va a conformar el resultado global. Es decir, lo que pasa en cada pueblo y ciudad de nuestro planeta, condiciona la evolución de todo el planeta” (Diputación Provincial de Cádiz, 2007, p. 32). Es desde esta perspectiva “glocal” desde donde queremos explorar las ideas del alumna-

do en cuanto al compromiso con las soluciones socio-ambientales de sus localidades de origen.

Los resultados presentados en las subcategorías a y b nos muestran que el alumnado siente que su participación es relevante a la hora de decidir en las problemáticas locales, lo que les hace sentirse, a su vez, parte de la ciudadanía, adquiriendo compromisos relacionados con la mejora de las problemáticas socio-ambientales

detectadas en su entorno. Con la subcategoría c: “Compromiso con la soluciones de problemáticas socio-ambientales” hemos querido ir un paso más allá y conocer si el alumnado entiende que las causas de los problemas socio-ambientales afectan igualmente al plano local y al plano global, así como conocer cuál es su compromiso desde el ámbito local. Los resultados obtenidos se presentan resumidos en la tabla 8.

VALOR	DESCRIPCIÓN DEL VALOR	ALUMNADO POR PROGRAMA/TOTAL				%
		Ecoescuela	Parlamento Joven	Seguro que te mueves	TOTAL	
0	No sabe o no contesta. Contesta de manera ambigua o contesta algo que no tiene nada que ver con lo que se le plantea, o simplemente contesta para salir del paso.	11	6	8	25	16
1	Se relacionan las causas derivadas de los problemas socio-ambientales con causas debidas a fenómenos naturales.	6	24	4	34	22
2	Las causas de los problemas socio-ambientales se relacionan con uso inadecuado de los recursos que pueden ser derivados de varios factores y en ocasiones repercutir en la salud o en el entorno, pero no se considera una problemática a nivel global, más bien puntual, de un lugar o de una especie.	22	33	20	75	47
3	Se entiende que las causas de los problemas socio-ambientales afectan a nivel global y que sin recursos es imposible la supervivencia. En este caso concreto, entienden que los problemas locales también pueden ser globales y afectar por igual en ambos planos. Se maneja la interacción entre causas y consecuencias.	6	3	14	23	15

Tabla 8. Visión general de los datos extraídos para la subcategoría c: “Compromiso con la soluciones de problemáticas socio-ambientales”. Fuente: Elaboración propia.

Para indagar esta cuestión nos hemos centrado en un problema muy concreto, el del agua. El 16% del alumnado no respondieron a la cuestión planteada. Del 84% restante, encontramos un 22% en el valor 1, respuestas a través de las cuales el alumnado es capaz de relacionar las causas de los problemas socio-ambientales con causas debidas a fenómenos naturales. En estas respuestas argumentan que la falta de agua es una problemática socio-ambiental que más que tener relación directa local-global se debe a factores naturales, o directamente la personalidad y la relacionan con su entorno local:

(...) porque últimamente se están produciendo periodos de sequía muy largos en época donde hace mucho tiempo los inviernos eran muy lluviosos y ahora apenas llueve. [ECO-A9]

(...) porque si no llueve el agua es como un ciclo y pasa por todos los lugares de la Tierra y se va reduciendo el ciclo cada vez más, ya que no paramos de malgastarla y el agua no se... es muy difícil y siempre hay la misma agua, algún día se agotara del todo. [PJ-A21]

(...) porque muchos cultivos de Andalucía son comerciados mundialmente. Además de que la falta de agua afecta a toda la Tierra porque necesitamos el agua para sobrevivir. [SQ-A8]

Afectaría en esos lugares en los que como en Andalucía no llueve lo suficiente. Pero en aquellos lugares donde llueve demasiado y hay muchas inundaciones el problema no es la falta de agua sino que ésta es demasiada. [SQ-A20]

El mayor porcentaje de respuestas categorizadas se encuentra en lo que hemos denominado valor 2, en las que los sujetos participantes son capaces de reflexionar sobre por qué las causas que dan lugar a problemas socio-ambientales se relacionan con un uso inadecuado de los recursos:

(...) porque todos utilizamos agua para hacer nuestras cosas, para beber, para las plantas, y sobre todo para vivir. Entonces no sólo a mi localidad sino a todo el mundo, que estamos agotando el agua. [ECO-A8]

(...) porque somos miles y miles de personas en la Tierra y poquito a poco nos quedaríamos sin agua ya que hay gente que no sabe medir sus

gastos de agua. Por ejemplo: hay personas que al lavarse los dientes dejan el grifo abierto y eso deberíamos evitarlo entre ambos. [PJ-A50]

(...) ya que este recurso es usado por otros, aunque algunos países (desarrollados) avisamos de éste y los subdesarrollados todo lo contrario, hay sitios en los que está contaminada y provoca problemas de salud. [SQ-A15]

Con respecto al valor 3, que consideramos como aproximación a un conocimiento deseable, el alumnado que es capaz de entender a grandes rasgos que las causas de los problemas socio-ambientales afectan a nivel global, señala cuestiones como:

Sí, afecta a toda la Tierra porque es muy importante, además de que nos hace muchísima falta para todo, el agua es el principio y se necesita para todo. [ECO-A12]

Es un problema que afecta a toda la Tierra, cada vez gastamos más agua, producimos más CO₂, usamos energías no renovables, que van expulsando a la atmósfera perjudicándola, esto hace que la capa se haga cada vez más fina y los rayos del sol entren más fuertes, esto calienta la Tierra y hace que cada vez llueva menos y derrite los polos. [PJ-A24]

A toda la Tierra, porque si no hubiese agua las plantas se morirían, los animales y humanos y se acabaría el mundo. [SQ-A10]

Destacamos que para las subcategorías a y b los mayores porcentajes se concentraban en lo que denominamos valor 3 o aproximación a un conocimiento deseable, pero en el caso de la subcategoría c el valor 3 desciende considerablemente, aumentado las respuestas para el valor 2. Creemos que esto es debido a que ninguno de los programas educativos ofrece una perspectiva local-glocal de las problemáticas sociales y ambientales, por lo que al alumnado le cuesta más trabajo relacionarlas.

Conclusiones

Con los resultados obtenidos podemos afirmar que programas como Ecoescuela, Parlamento Joven o Seguro que te mueves están fa-

voreciendo una educación ciudadana que tiene como eje central la participación; una finalidad educativa destacada, como se dijo, por diversos organismos e instituciones.

El carácter voluntario de la participación en estos programas permite al alumnado decidir si quiere o no participar, pese a que, en algunos casos, manifiestan que son guiados por el profesorado al elegir las temáticas a trabajar. La metodología de trabajo de los programas favorece la participación activa y acercan al alumnado a las dinámicas de funcionamiento de las instituciones locales. Al permitirles mostrar sus opiniones y propuestas los Ayuntamientos les están haciendo partícipes de las problemáticas locales, haciéndoles sentirse parte de la ciudadanía y favoreciendo una relación entre los representantes locales y la comunidad educativa. A pesar de que los resultados apuntan a una participación activa del alumnado consideramos que hay que seguir trabajando por una mayor autonomía en la toma de decisiones del alumnado en cuestiones que les afectan como ciudadanos, tanto dentro de estos programas como fuera de ellos.

Sin perder de vista las potencialidades y limitaciones de los programas educativos analizados, sí consideramos que se muestran como instrumentos con grandes capacidades para desarrollar una educación ciudadana participativa al favorecer el aprendizaje de aquellos elementos o aspectos de la ciudadanía más vinculados con el compromiso y con la acción de transformación social, aunque a este respecto, hemos hallado ciertas diferencias entre los distintos proyectos.

Entorno y ciudadanía están, pues, en constante relación; por lo que es necesario crear nuevos espacios que faciliten “la participación, la concienciación, la educación y la capacitación de la ciudadanía” (Bonil, Junyet y Pujol, 2010, p. 1); en definitiva, donde se pueda ejercer una ciudadanía crítica, que “en el ámbito educativo significa sentirse acompañado y compartir el conocimiento, problematizar y renegociar significados y prácticas, planificar acciones y medidas para transformar y mejorar la realidad, observando y reflexionando sobre

ella” (Sales, 2012, p. 54). Esta ciudadanía crítica se está empezando a construir desde estos nuevos espacios que son los programas educativos aquí estudiados.

REFERENCIAS

- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bonil, J., Junyet, M. y Pujol, R. M^a. (2010). Desarrollo de una cartografía de investigación en el paradigma de la complejidad para avanzar en la educación para la sostenibilidad. *Actas II Congreso Internacional de didácticas*. Girona: Departamento de didácticas específicas de la Universidad de Girona.
- Bretones, A. (2000). Notas para una investigación: Relaciones entre orden social y participación en educación. *Revista Complutense de Educación*, 11 (1), 177-198.
- Diputación Provincial de Cádiz (2007). *Guía de buenas prácticas en Educación Ambiental local*. Cádiz: Junta de Andalucía.
- Ferreras, J., Herrero, T., Estada, P., Montero, M. y García, V. (2006). Parlamento Joven: un espacio de participación juvenil en los ayuntamientos. *Revista de Estudios de Juventud*, 74, 185-202.
- García Díaz, J. E. (1998). *Hacia una teoría alternativa sobre los contenidos escolares*. Sevilla: Díada
- García Pérez, F. F. (2000). Un modelo didáctico alternativo para transformar la educación: el Modelo de Investigación en la Escuela. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, IV (64) (15 de mayo de 2000). En <http://www.ub.edu/geocrit/sn-64.htm> (consultado el 19 de junio de 2013).
- García Pérez, F. F. (2009). Educar para la participación ciudadana: un reto para la escuela del siglo XXI. *Investigación en la Escuela*, 68, 5-10.
- García Pérez, F. F. (2011). Problemas del mundo y educación escolar: un desafío para la enseñanza de la geografía y las ciencias sociales. *Revista Brasileira de Educação em Geografia*, 1 (1), 108-122. En: <http://www.revistaedugeo.com.br/ojs/index.php/revistaedugeo/article/view/18/16>. (Consultado el 25 de junio de 2013).

- García Pérez, F. F. y De Alba Fernández, N. (2008). ¿Puede la escuela del siglo XXI educar a los ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI? *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII (270), (122) (1 de agosto de 2008). En: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-122.htm> (Consultado el 26 de junio de 2013).
- García Pérez, F. F. y De Alba Fernández, N. (2012). La educación para la participación ciudadana entre dos polos: el simulacro escolar y el compromiso social. En: De Alba Fernández, N.; García Pérez, F.F. y Santisteban Fernández, A. (Eds.). *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales*. Vol. I, p. 297-306. Sevilla: Ed. Díada y Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=500467> (Consultado el 26 de junio de 2013).
- García Pérez, F. F. y Porlán, R. (2000): El Proyecto IRES (Investigación y Renovación Escolar). *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, V (205) (16 de febrero de 2000). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-205.htm> (Consultado el 10 de mayo de 2013).
- Guichot, V. (2012). Participación, virtud cívica esencial de la ciudadanía activa: algunas reflexiones y propuestas de cara a una educación para la participación ciudadana (83-92). En De Alba, N., García Pérez, F. F. y Santisteban, A. (Eds.). *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, vol. I. Sevilla: Díada Editora. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=500467> (Consultado el 26 de junio de 2013).
- Martín Bermúdez, N. y López Noguero, F. (2013). Ecoescuelas: creando lazos entre la comunidad local y la comunidad educativa. *Revista de innovación educativa*, 220, 61-64.
- Moreno Fernández, O. y García Pérez, F. F. (2013). Educación para la participación desde una perspectiva planetaria. Análisis de experiencias educativas en Andalucía. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 74, 9-16.
- Muñoz García, F. (2008). Participación, educación para la ciudadanía y democracia escolar. *Idea La Mancha: Revista de Educación de Castilla-La Mancha*, 6, 52-63.
- Sales, A. (2012). Creando redes para una ciudadanía crítica desde la escuela intercultural inclusiva. *Revista de Educación inclusiva*, 5 (1), 51-67.